

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000021

UNIDAD EJECUTORA : 020 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301269

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N. - Modificación	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
03.05.02 - Oficina De Gestion De Recursos Humanos									
17/01/2025	0000000145	071100386813	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN EVALUACIÓN, ANÁLISIS, PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00	
17/01/2025	0000000146	070500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,000.00	
17/01/2025	0000000147	071100388980	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	23,800.00	
17/01/2025	0000000148	071100382397	SERVICIO DE ANÁLISIS ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00	
17/01/2025	0000000149	071100388860	SERVICIO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00	
17/01/2025	0000000150	071100381260	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN ORGANIZACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00	
17/01/2025	0000000151	070500030033	SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00	
03.10.02 - Sub Gerencia De Serenazgo									
17/01/2025	0000000144	882212870001	CHALECO ANTIBALAS	Unidad	0.00	0.00	140.00	0.00	
03.12.01 - Gerencia De Desarrollo Humano Educacion, Cultura, Deportes Y Recreacion.									
17/01/2025	0000000143	070500040016	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00	
17/01/2025	0000000143	071100381208	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	150,670.00	
17/01/2025	0000000143	071100430231	SERVICIO DE PROMOCIÓN EN TEMAS EDUCATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00	
17/01/2025	0000000143	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00	
17/01/2025	0000000143	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE MAGDALENA DEL MAR
Jefe de la Oficina General de Administración

[Firma]
Carlos Luis Rojas Camasca
Jefe de la Oficina General de Administración



Lic. Patricia Camacho Yancas
Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad